

# **Desarrollismo cepalino vs desarrollismo frigerista: la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires en la experiencia argentina (1958-1962)**

HORACIO GARCÍA BOSSIO  
UCA  
hgbossio@gmail.com

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo será describir la *tensión-torsión* conceptual entre el Estado nacional y el provincial a partir de la importancia de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires, un órgano administrativo que impulsó el Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Aldo Ferrer, en consonancia con los programas *cepalinos* desarrollistas. Nos detendremos en describir las funciones de este organismo estatal, e intentaremos movernos en el plano de las ideas y del discurso, ponderando sus influencias y contradicciones en la consolidación del programa desarrollista aplicado por el binomio Frondizi– Frigerio entre 1958 y 1962.

## PALABRAS CLAVES

CEPAL – Desarrollismo – Ferrer – Frigerio – Junta de Planificación

## ABSTRACT

The objective of this paper is to describe the conceptual *tension-torsion* between the national and provincial government from the importance of the Economic Planning Board of the Province of Buenos Aires, an administrative organism promoted by the Minister of Economy of the Province of Buenos Aires, Aldo Ferrer, related with CEPAL developmental programs. We will describe the functions of the state organism, and try to move in the realm of ideas and discourse, pondering his influences and contradictions, consolidating

the developmental program implemented by Frondizi and Frigerio between 1958 and 1962.

#### KEY WORDS

CEPAL – Desarrollismo – Economic Planning Board – Ferrer – Frigerio

#### INTRODUCCIÓN

El economista Aldo Ferrer –como miembro de una generación de jóvenes brillantes egresados de la Universidad de Buenos Aires en los años cincuenta– se constituyó en una de las voces más importantes de la vía cepalina del desarrollo. Debido a su pionera tesis doctoral “El Estado y el desarrollo” escrita en 1953 (publicada por editorial Raigal en 1956) fue becado a Estados Unidos para formarse con Raúl Prebisch en la recientemente creada Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y se empapó de las discusiones que estaban gestando el estructuralismo latinoamericano. Su primera función de peso en la administración pública se inscribió en la provincia de Buenos Aires, durante la gestión del gobernador Oscar Alende, como un bastión de la UCRI victoriosa en las elecciones de febrero de 1958, que había depositado a Arturo Frondizi en el poder. Fue el Ministro de Economía y Hacienda provincial entre 1958 y 1960 e hizo que el distrito bonaerense se constituyera como una suerte de enclave cepalino en contraposición a la mala imagen que el asesor personal de Frondizi, Rogelio Frigerio y su grupo habían construido de Prebisch (“el cripto industrialista”)<sup>1</sup> desde la revista *Qué* en su segunda etapa de difusión.

El objetivo de este artículo será describir esta tensión-torsión conceptual entre el Estado nacional y el provincial a partir de la importancia de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires, un órgano administrativo que impulsó Ferrer en consonancia con los programas cepalinos desarrollistas. En la primera parte del trabajo, nos detendremos a describir las funciones de este organismo estatal y en la segunda intentaremos movernos en el plano de las ideas y del discurso tanto el de Ferrer en la provincia como el de Frigerio, en la Nación, ponderando sus influencias y contradicciones en la consolidación del programa desarrollista argentino.

<sup>1</sup> REVISTA *QUÉ* (1956), Año II, Número 105, 16 octubre, p. 4.

## PRIMERA PARTE: ORIGEN DEL DESARROLLISMO CEPALINO PROVINCIAL

En el Volumen V del Registro Oficial de mayo de 1958<sup>2</sup> se publicaron los Decretos N° 25,26 y 27 que establecían la creación de la Junta de Planificación Económica, un organismo de asesoramiento dirigido por Norberto González<sup>3</sup> y que contaba con la colaboración de expertos en planeamiento económico, como Alfredo Eric Calcagno, Ricardo F. Cibotti, Oscar Cornblit, Osvaldo Fernández Balmaceda, Héctor Grupe, Federico J. Herschel y Samuel Itzcovich, con Aldo Ferrer como ministro de Economía y Ángel Monti como subsecretario de Hacienda.

En los fundamentos para la creación de esta suerte de *think tank* (que dependía directamente del Gobernador de la provincia) se señalaba la necesidad de adoptar una política que asegurara la mejor utilización de los recursos provinciales, sostenida en una distribución del ingreso más equitativa para promover el bienestar económico de la población. En sus considerandos se insistía en que la estrategia económica gubernamental debía responder a un estudio “integral” (concepto clave en el discurso desarrollista) de los problemas provinciales y que para lograr tal propósito se debía desplegar un programa coherente de desarrollo económico que no sólo asegurase el desenvolvimiento armónico de la Provincia sino que estuviere en consonancia con la Nación y los otros estados provinciales. En acuerdo general de Ministros, el Gobernador Alende decretó la creación de una Junta, con fines explícitos de asesoramiento al Ejecutivo, cuyas funciones detalladas eran las siguientes:

- elaborar programas de desarrollo económico para la Provincia.
- proponer medida para el cumplimiento de los diferentes programas, en especialmente aquellos destinados a ordenar el ingreso y el gasto público.
- informar al Ejecutivo sobre la marcha de los citados programas de desarrollo, recabando la información previa consulta a los organismos burocráticos correspondientes.
- realizar investigaciones sobre la evolución y las características de la estructura económica provincial.
- coordinar toda la información estadística necesaria para la formulación de los planes y a su vez ponerse de acuerdo con otros pro-

<sup>2</sup> REGISTRO OFICIAL DECRETO N° 25 (1958), Volumen V, Mayo, Ministerio de Gobierno, Provincia de Buenos Aires, p. 15 a 17.

<sup>3</sup> REGISTRO OFICIAL DECRETO N° 28 (1958), Volumen V, Mayo, Ministerio de Gobierno, Provincia de Buenos Aires, p. 18.

gramas de organismos pertenecientes al Estado nacional y a otros Estados provinciales, de manera de conformar un todo armónico en el marco del desafío desarrollista<sup>4</sup>.

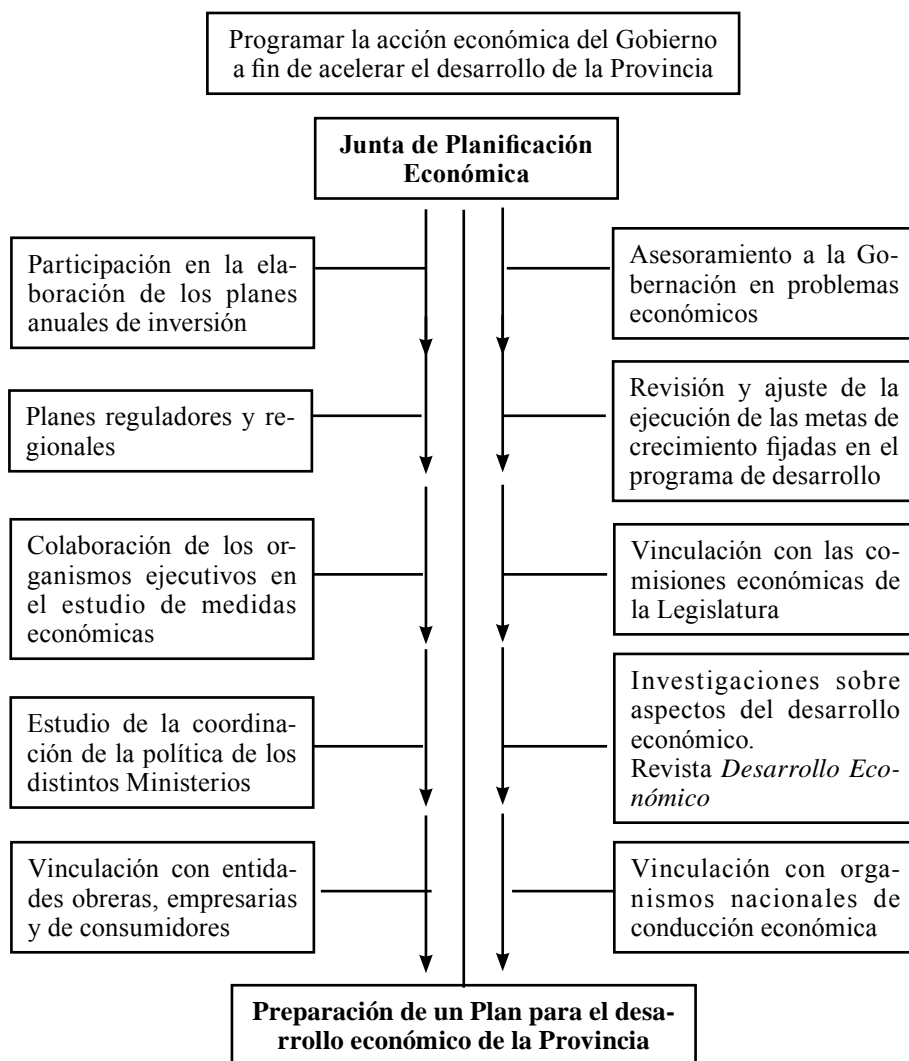
- la Junta debía diseñar un Plan General antes del 1° de mayo de 1959 (es decir en el lapso de un año de su creación) elevando informes mensuales al Ejecutivo sobre la marcha del mismo. Asimismo junto al presidente designado por el Gobernador se le agregaría el personal necesario idóneo para su correcto funcionamiento<sup>5</sup>.

El financiamiento para los profesionales que formarían el *staff* de este organismo desarrollista de tareas específicas dentro de la administración provincial, se establecía por el Decreto N° 26 con un total de 850.000 pesos moneda nacional. La particularidad residía que por tratarse de una Junta de asesoramiento con carácter inter-Ministerial, la gobernación instaba a los distintos Ministerios a que cedieran una parte proporcional pautada en sus partidas para constituir ese capital inicial. Así fue como del presupuesto del Gobernador se aportaba el 1.76%; el Ministerio de Gobierno el 27.64%; el Ministerio de Hacienda el 15.64%; el Ministerio de Obras Públicas el 6.12%; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el 35.18%; el Ministerio de Educación el 7.89% y el Ministerio de Asuntos Agrarios el 5.62%. Nótese el impacto sobre las partidas de la cartera de Gobierno, aunque resulta más sorprendente la exigencia sobre Salud y Asistencia Social.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 16.

### Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires Finalidad<sup>6</sup>



<sup>6</sup> Reproducción del esquema original contenido en "La planificación frente a los problemas económicos de la Provincia de Buenos Aires", *Documento de Trabajo* N° 13, p. 55 (exclusivo de circulación interna), Junta de Planificación Económica, Gobernación de la provincia de Buenos Aires, La Plata, 1959.

Describiendo las funciones que serían claves para la preparación de un plan de desarrollo económico provincial, resultaban significativas algunas características de la Junta de Planificación, a las que se pueden clasificar en funciones *ad intra* y *ad extra*. En cuanto a la primeras, la Junta se la asociaba a “la mirada misma del Gobernador” en los temas de planeamiento, control, regulación, asesoramiento y colaboración entre los distintos Ministerios del Ejecutivo provincial. Ayuda y control; propuestas y ajustes presupuestarios; ideal y gestión al mismo tiempo en el desafío de alcanzar el desarrollo.

En cuanto a las relaciones *ad extra*, el organismo se proponía vincularse con las comisiones económicas de la Legislatura bonaerense, así como con las autoridades de la Nación que alentaban el desarrollismo, además de tender lazos de diálogo con los actores fundamentales del modelo: organizaciones empresariales, obreras y de defensa del consumidor.

A todo esto, la Junta le agregaba un medio de reflexión sobre la praxis misma del desarrollo. En octubre-diciembre de 1958, aparecía el primer número de la *Revista de Desarrollo Económico*, que a la a la manera de un *think tank*, apareció por primera vez en La Plata como publicación trimestral<sup>7</sup>. El Comité Editorial estaba integrado por Norberto González (a su vez Presidente de la Junta), y otros miembros del organismo planificador como Ricardo Cibotti, Andrés Devoto Moreno, Osvaldo Fernández Balmaceda, Héctor Grupe, Federico Herschel y Samuel Itzcovich, siendo su Secretario Ejecutivo Alfredo Eric Calcagno.

En la presentación de la publicación, el Comité Editorial destacaba que por su intermedio, se darían a conocer estudios teóricos y experiencias prácticas sobre cuestiones de desarrollo económico. Además, se expondrían al conocimiento público, a medida que se elaboraban, algunos trabajos de la Junta que formaban parte del programa desarrollista de la provincia. Con esta línea editorial, salieron cuatro números de la revista durante los años 1958 y 1959.

El doble carácter de la revista, que publica estudios sobre problemas concretos y, a la vez, trata de profundizar en los aspectos teóricos, constituye una necesidad práctica de la programación. Un plan no consiste únicamente en un texto escrito; implica una concepción dinámica de las relaciones económicas,

<sup>7</sup>El Volumen I, Número I de octubre– diciembre de 1958 se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos de la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, en el mes de febrero de 1959. Para una mejor comprensión de la Revista en su etapa inicial, consultar el excelente trabajo de PAOLA BAYLE Y AGUSTINA DIEZ, “La Revista de Desarrollo Económico en la coyuntura de 1958-1960”, en: HUGO BIAGINI Y ARTURO ROIG (directores), *El pensamiento alternativo en la Argentina del Siglo XX*, Tomo II, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006, pp. 581-595.

que requiere permanentes ajustes, estudios e investigaciones... En síntesis, la *Revista de Desarrollo económico* será tanto un órgano de difusión de investigaciones teóricas, como un instrumento de análisis y perfeccionamiento de un plan de desarrollo<sup>8</sup>.

En ese escenario, el ministro Ferrer trató de conciliar las estrategias aprehendidas en su formación *cepalina*, con el desafío de la gestión económica en uno de los distritos más difíciles de administrar como era la provincia de Buenos Aires. En el juego del endeble equilibrio ente la teoría y la praxis del desarrollo, Ferrer propuso como medios para alcanzarlo a la Revista y a la Junta, como centro ejecutor de las políticas desarrollistas provinciales.

La clara tendencia *desarrollista- estructuralista- cepalina* de sus editores se manifestaba repasando el Sumario de ese primer número. Entre sus artículos se encontraba uno de Osvaldo Sunkel, otro de Federico Herschel y Ricardo Cibotti así como las principales medidas impositivas y de inversión pública de la Junta de Planificación Económica. Mientras que en las Crónicas se reproducían los textos de unas jornadas de desarrollo económico realizadas en Chile en julio de 1958 y del primer curso intensivo de capacitación en problema de desarrollo económico que se organizó en nuestro país (con comienzo el 1º de octubre) con los auspicios de la Universidad de Buenos Aires –en representación del gobierno argentino– de la CEPAL y de la administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas (AAT-ONU). Le seguían las Notas Bibliográficas donde se hacían comentarios críticos de algunas obras que serían clásicos de la teoría del desarrollo: W. Arthur Lewis, el estudio *Económico para América Latina* de 1957 de la CEPAL y la obra *Bienestar para todos* de Ludwig Erhard, uno de los padres del milagro alemán y de la Economía Social de Mercado (paradójicamente uno de los libros de cabecera del Ingeniero Alsogaray, quien terminó por *enfriar* al programa desarrollista).

Finalmente se adjuntaba en otro apartado el Documento del Ministro Ferrer (que será objeto de nuestro análisis desagregado para intentar comprender sus mutaciones conceptuales) y una extensa bibliografía sobre desarrollo económico, que nos permite inferir algunas redes intelectuales entre los centros académicos mundiales más influyentes del momento y el grupo de colaboradores de Ferrer en la provincia.

El siguiente cuadro da cuenta de quienes eran los autores de la teoría del desarrollo que se tuvieron en cuenta en el gobierno de Frondizi (a nivel nacional) y por el Gobernador de Buenos Aires Oscar Alende y su Ministro

<sup>8</sup> REVISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO, Volumen I, Número I (octubre- diciembre de 1958), p. 3.

Aldo Ferrer. El listado se construyó siguiendo el Anexo del primer número de la revista *Desarrollo Económico*, publicada por la Junta de Planificación.

Autor	Título de la obra sobre el desarrollo	Año de publicación
Baran, Paul	“On the political economy of backwardness”, <i>The Manchester School of Economy and Social Studies</i> , enero	1952
Bauer, Peter	<i>Economic análisis and policy in underdeveloped countries</i> , Londres, Cambridge Univ Press	1957
Bauer, Peter y Yamey, B.	<i>The economics of underdeveloped countries</i> , Londres	1957
Dobb, Maurice	<i>Studies in the development of capitalism</i> , Londres	1945
Furtado Celso	“La teoría del desarrollo en la evolución de la ciencia económica”, <i>El Trimestre Económico</i> , oct-dic, México	1956
Galbraith, John K:	“Conditions for economic change in Under– developed countries”, <i>Journal of Farm Economics</i> , nov.	1951
Hoselitz, Bert	<i>The progress of underdeveloped areas</i> , Chicago. “Non economic factors in economic development”, <i>The American Economic Review</i>	1952 1957
Kaldor, Nicholas	<i>Characteristics of economic development</i> , Milán	1954
Kindleberger, Charles Poor	<i>Economic development</i> , Nueva York.	1958
Kuznets, Simon	“Medición del desarrollo económico”, <i>El Trimestre Económico</i> , enero– marzo, México	1958
Lewis, Arthur	<i>The theory of economic growth</i> , Londres	1955
Meier, Gerald y Baldwin, Robert	<i>Economic development: theory, history, policy</i> , Nueva York.	1957
Myrdal, Gunnar	<i>Economic theory and under developed regions</i> , Londres.	1957



<b>Naciones Unidas: CEPAL (Prebisch, Raúl)</b>	<b>El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas, Santiago de Chile</b>	<b>1949</b>
Nurkse, Ragnar	<i>Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados, México.</i>	1957
Perroux, François	<i>Théorie générale du progrès économique, París</i>	1957
Rosenstein Rodan, Paul	“The international development of economically backward areas”, <i>International Affaire</i> , abril	1944
Schumpeter, Joseph	<i>Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung</i> , (traducida al inglés como <i>The Theory of Economic Development: An inquiry into profits, capital, credit, interest and the business cycle</i> )	1911
Rostow, Walt W.	<i>The process of economic growth</i> , Nueva York	1952
Singer, Hans	“Economic progress in underdeveloped countries”, <i>Social Research</i> , Marzo.	1949
Sweezy, Paul	<i>Teoría del desarrollo capitalista</i> , México	1942
Tinbergen, Jan	“Algunas técnicas de planeación del desarrollo”, <i>El Trimestre Económico</i> , oct-dic, México.	1955
Viner, Jacob	“The economic of development”, <i>International trade and economic development</i> , Illinois.	1952

Cuadro de elaboración propia a partir de la revista *Desarrollo Económico*, Volumen 1, Número 1, La Plata, Octubre-Diciembre de 1958, pp. 293 a 307. En negrita se resalta al *Manifiesto* de CEPAL.

Resultaba significativo que ya circulaban con fluidez las obras pioneras de la teoría del desarrollo entre los intelectuales de la provincia de Buenos Aires (resaltando el *Manifiesto* cepalino) y cómo estas ideas parecerían que no permearon la matriz analítica de Frigerio en su construcción del desafío desarrollista a nivel nacional.

## SEGUNDA PARTE: GÉNESIS DE UNA RELACIÓN CONFLICTIVA

En su tesis doctoral, Sikkink sugiere dos explicaciones para una suerte de “exilio interior” bonaerense que experimentó el Ministro Aldo Ferrer<sup>9</sup>: 1) el economista y sus colaboradores cepalinos desde la Junta de Planificación bonaerense quedaron restringidos debido a que no eran discípulos de Frigerio; 2) sólo podían trabajar en el área de la política económica frondicista quienes estuvieran asociados a Frigerio y a la revista *Qué*; o aquellos que eran hostiles / indiferentes a la CEPAL y a Prebisch; o los economistas independientes y cercanos al radicalismo que no habían tenido contacto con las ideas cepalinas<sup>10</sup>.

Si bien es cierto –como afirma Sikkink– que las ideas de Prebisch/CEPAL nunca fueron reconocidas taxativamente como fuente de inspiración para los ideólogos del programa desarrollista– frigerista (aunque muchos de los diagnósticos de Frigerio sobre las causas estructurales del atraso argentino y sobre su carácter subdesarrollado y periférico estaban netamente emparentados con aquellos principios)<sup>11</sup> consideramos que las razones para ese aislamiento “operativo/ estratégico” del Gobierno nacional, se debieron menos al desdén o

<sup>9</sup> El diagnóstico de Sikkink no implica que existiera entre el joven Ferrer y el influyente Frigerio una relación de tirantez o de animosidad personal. Entrevista con Aldo Ferrer y con Rogelio Frigerio (nieto).

<sup>10</sup> KATHRYN SIKKINK, *El proyecto desarrollista en la Argentina y Brasil: Frondizi y Kubitschek*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 1ª edición en castellano, 2009, pp. 112-113.

<sup>11</sup> En la entrevista que le realizó Alberto Vercesi a Frigerio (septiembre de 1997) se puede ver claramente ese contrapunto entre las ideas que sustentarían al desarrollismo argentino y los intereses de Frigerio para afianzar un poder político que legitimara a ese modelo económico. En el reportaje se lo puede apreciar:

*Frigerio*: Mire, la originalidad de nuestro gobierno es que cuando fuimos, no al gobierno, ya desde la campaña electoral, teníamos absolutamente todo estudiado y planteado. Ya ve la organicidad que tiene la campaña electoral y los veinte discursos de Frondizi. Todo se hizo en la revista “Qué” y con el equipo de la revista “Qué”.

*Vercesi*: Ha sido el gobierno, tal vez que se pueda catalogar verdaderamente como de estadista.

*Frigerio*: Así es, los únicos cuatro años, porque entramos al gobierno sabiendo que es lo que teníamos que hacer.

*Vercesi*: Bueno, por eso me interesa de donde venían las raíces doctrinarias de ese proyecto. Si era totalmente original o por ejemplo, hubo influencia de la CEPAL, de Prebisch.

*Frigerio*: No, era contradictoria con nuestra doctrina.

*Vercesi*: Sí, pero había puntos en contacto.

*Frigerio*: Teníamos relaciones muy buenas. Ellos tenían toda la información.

Conf. ALBERTO VERCESI, “La doctrina y la política económica del desarrollismo en Argentina”, paper publicado en el *Congreso de la Asociación Argentina de Economía Política*, Tucumán, 1999.

a la desconfianza de Frigerio sobre las potencialidades y aptitudes académicas de Ferrer que a la necesidad política y discursiva de Frigerio de denostar la figura de Prebisch, recalcando sólo dos momentos: su paso por las huestes del conservadurismo fraudulento y antipopular de la década de 1930 cuando fue presidente del Banco Central y luego cuando –desde su incursión como asesor desde CEPAL - Chile– acompañó (según la visión ideológicamente sesgada de Frigerio desde *Qué*) al Gobierno Provisorio de la Revolución Libertadora en una nueva empresa autoritaria y contraria al campo popular.

En ese contexto, ¿por qué fue tan necesaria para la dialéctica *frigerista* la “caricatura Prebisch” y no el Prebisch economista internacional prestigioso, quien seguramente consideraría al mismísimo Frigerio como un “aprendiz” de economista? ¿qué rasgos de Prebisch fueron funcionales al discurso desarrollista *frigerista* en su afán por sostener y legitimar esa torsión conceptual que se iba delineando desde la segunda etapa de *Qué* en 1956, donde se pasaría del nacional– desarrollismo al desarrollismo propiamente dicho? ¿y cómo tercia la figura de Aldo Ferrer en esa *tensión/ torsión analítica* que lo pone en la disyuntiva de haber sido formado por Prebisch pero, a la vez, ser funcionario dentro de la administración de Frondizi-Frigerio?

Las respuestas tentativas girarían en torno a las siguientes proposiciones:

a) Frigerio necesitaba presentar su programa no sólo polarizando las posiciones en torno al desarrollo nacional vs el modelo subdesarrollado *agroimportador*, sino que le era imprescindible radicalizarlo discursivamente. Era clave presentarse cercano al lenguaje del nacional-populismo del primer peronismo, para ir incorporándole el concepto del *take off* hacia la meta nacional desarrollista, para finalmente convencer a propios y extraños de que era imprescindible un *big push* desde afuera, que rompiera –en un salto hacia delante– la inercia de una estructura subdesarrollada hacia el objetivo del desarrollismo propiamente dicho. Para ello, necesitó construir la imagen de un Prebisch insensible a las condiciones materiales del desarrollo argentino, ridiculizando sus sugerencias macroeconómicas, aún a costa de distorsionar las prédicas que Prebisch-Furtado (y su discípulo Ferrer) venían desplegando desde la CEPAL y que constituían una mirada correcta en el diagnóstico e innovadora en sus soluciones para los graves problemas latinoamericanos.

En esto consistió el pacto Perón-Frigerio: en compartir sus críticas a las excesivas críticas que Prebisch había desgranado en su *Informe preliminar acerca de la situación económica*<sup>12</sup>. Las dos fuentes para confrontar nuestras afirmaciones aparecen en 1956 y son la nota editorial (bajo el título de *Carta*

<sup>12</sup> Conf. M. ROUGIER, M. TENEWICKI Y J. GILBERT, *Debates en torno a la propuesta económica de Raúl Prebisch (1955-1956)*, Simposio N° 40 “Crecimiento económico, crisis,

al Lector) de la 2º *Qué*<sup>13</sup> y la publicación de Perón en el exilio *La fuerza es el derecho de las bestias*<sup>14</sup>. En la primera, se lo acusó ácidamente al economista tucumano en *todos* los números aparecidos en 1956 por su asesoramiento a la Libertadora. Frigerio sostenía que

Prebisch tiene dos posiciones teóricas: una en la CEPAL y otra en su propio país, donde emplea un criterio diametralmente opuesto al aconsejado para países en idéntica situación (...) ¿No sería hora de que el Gobierno Provisorio llamara al señor Prebisch a rendir cuenta de la estafa de la que ha sido objeto, o que por lo menos lo denunciara a los organismos internacionales a los que pertenece? Por lo menos el señor Prebisch está incurso en falsedad deliberada en cuanto a la presentación de los hechos y en contradicción con sus propias teorías y enunciados doctrinarios como miembro de la CEPAL<sup>15</sup>.

Perón lo remarcaba al afirmar:

Véase a continuación como se engaña al lector desaprensivo. Según los datos de este informe de la United Press, Prebisch había afirmado que la deuda externa argentina era de 2.222 millones de dólares y 2.000 millones de pesos moneda nacional. Contra ese informe, yo afirmo que todo esto es falso y que la República Argentina no debe un sólo centavo al exterior en concepto de “*deuda externa*”, lo que probaré a continuación, además de poner en evidencia la mala fe de Prebisch y de la UP.

Y reforzaba su argumento sosteniendo que:

Una consideración atribuida a Prebisch sobre la ruina de la agricultura por el impulso rápido de la industria, no resiste el menor análisis. Este técnico hace más de diez años que falta del país y “está tocando de oído” porque desconoce la nueva realidad argentina. La agricultura y la ganadería nunca han estado mejor en nuestros días, tanto el volumen de su producción como el de sus precios. Se marcan records de producción y, en precios. Se ha elevado casi diez veces lo cobrado por las cosechas argentinas de los tiempos de 1931 que añoraban estos sospechosos economistas.

propuestas y debates”, XVII Jornadas de Historia Económica; Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán, Setiembre 2000.

<sup>13</sup> Frigerio defendía enfáticamente la posibilidad de abrirse el debate ideológico y programático y por ello se encargaba de fijar claramente sus posiciones en el editorial de *Qué*, en su segunda etapa de 1956, siendo Frigerio quien la firmaba bajo el rótulo El Director. Según él “...*allí estaba la coherencia de la revista y allí se armonizaba la teoría y la práctica del movimiento nacional...*”. Ver: FANOR DÍAZ, *op. cit.*, p. 28.

<sup>14</sup> JUAN DOMINGO PERÓN, *La fuerza es el derecho de las bestias*, Buenos Aires, Instituto Nacional “Juan Domingo Perón”, Colección *Identidad peronista*, 2006, p. 99.

<sup>15</sup> *QUÉ*, Año II, Número 102,25 de septiembre de 1956, p. 43.

b) Por ello era importante que Frigerio –para muchos<sup>16</sup> un empresario soberbio con veleidades de intelectual frustrado, que se “ocultaba” detrás del *marco teórico del materialismo histórico*– armara un órgano de difusión como *Qué*, para que fuera no sólo un medio de comunicación usado en la campaña electoral de Frondizi, sino también una tribuna desde donde poder desplegar su itinerario formativo definido por el paso del *nacionalismo de fines al nacionalismo de medios*. En declaraciones a Fanor Díaz, Frigerio intentó aclarar este concepto tomando como ejemplo la estrategia gubernamental de autoabastecimiento de combustible (recodemos la famosa fórmula *desarrollista frigerista*: “carne + petróleo = acero”).

En el momento en que nosotros lanzamos la política petrolera contrariamos todo lo que rutinariamente se había estado haciendo y, como es obvio, no podíamos exhibir resultados. Había campo fértil para el error ideológico del nacionalismo de medios, que consiste en no advertir que lo esencial es que los fines sean nacionales –en este caso el autoabastecimiento– y que pueden ser no nacionales los medios, los instrumentos para conseguir esos fines irrenunciables<sup>17</sup>.

c) Por último, la relación entre el *desarrollismo frigerista* a nivel del gobierno nacional, (en el entorno asesor de Frondizi) ¿era absolutamente contrapuesta con el *desarrollismo cepalino* de Ferrer, en el ámbito bonaerense del gobernador Alende? En principio no, amén de que una circunstancia similar los unió: como ya señalamos, Ferrer fue el ejecutor de las medidas de planificación para el desarrollo provincial entre 1958 y 1960; Frigerio fue el Secretario de Asuntos Económicos y Sociales entre la victoria de febrero de 1958 y su renuncia impuesta en diciembre de ese mismo año. Y si bien permaneció como asesor del presidente, también tuvo que renunciar, por presiones militares, a mediados de 1959. Es decir que ambos tuvieron escaso margen temporal para desplegar su acción. Obviamente la impronta de Frigerio fue permanente en las estrategias y virajes programáticos de Frondizi, aún desde su exilio en Montevideo. Nada parecía hacerse en el gabinete nacional sin la mutua consulta entre presidente y asesor. En este punto, no sólo muchas de las medidas de Frigerio

<sup>16</sup> Los epítetos a Frigerio fueron esgrimidos desde diferentes miradas ideológicas. Su supuesta “soberbia” fue esgrimida brutalmente por Esteban Rey, quien dijo de Frigerio “... conserva la concepción stalinista de inescrupulosidad y de falta de sensibilidad humana”. Conf. REY ESTEBAN, *¿Es Frondizi un nuevo Perón?*, Buenos Aires, Ediciones Lucha Obrera, 1957, p. 11.

<sup>17</sup> FANOR DÍAZ, *Conversaciones con Rogelio Frigerio*, Colección “Diálogos Polémicos”, Buenos Aires, Editorial Hachette, 1977, pp. 47-48.

se sostenían en las sugerencias que desde CEPAL se iban asimilando en nuestro país y en toda Latinoamérica, sino que años más tarde –ya fuera del poder y liberado de tener que sostener a rajatabla el discurso *antiprebischiano* para captar el beneplácito y los votos del nacionalismo peronista– se animó a ponderar desapasionadamente el influjo *cepalino* de Prebisch y de Ferrer para la economía nacional y bonaerense. En uno de sus escritos clásicos, *Estatuto del subdesarrollo* (publicado en 1967), en el capítulo 3 titulado “Los economistas argentinos contemporáneos”, Frigerio repasaba la impronta de algunos de los principales exponentes vernáculos del pensamiento económico y señalaba sus diferencias de apreciación frente a lo que él consideraba un déficit ante la falta de un estudio sistematizado de las corrientes ideológicas en la economía. En la nota preliminar a la primera edición del *Estatuto...* señalaba su preocupación:

Es un problema de teoría, de teoría económica; pero es también un problema de la práctica histórica. Es importante, diría decisivo, para la suerte de la revolución nacional, delimitar con certeza el campo del desarrollo económico y el campo de las ideas adversarias. Pero la Argentina está nuevamente en una encrucijada. Si sigue el campo del desarrollo –auténtico, sin concesiones ni demoras– quedará cumplido el objetivo revolucionario de asegurar la independencia y la grandeza de la Nación. Si no lo hace, postergará inútilmente el logro de una meta insoslayable<sup>18</sup>.

El tono de Frigerio era distinto. Sus cometarios críticos tanto para Prebisch como para Ferrer los encuadraba en esa matriz interpretativa *frigerista*, delimitada por la dicotomía desarrollo– subdesarrollo. De la importancia de Prebisch y de la CEPAL para la Argentina y la región decía:

Prebisch es el espíritu que creó y animó la gran contribución de la CEPAL al estudio de los problemas de estructura de América Latina. Ha sido el mentor de la nueva generación de economistas latinoamericanos (...) en muchas de las publicaciones de la CEPAL ha quedado expuesta la doctrina del desarrollo del Tercer Mundo y de América Latina especialmente, conforme a las tesis de Prebisch y de sus colaboradores (...) Nada puede objetarse al minucioso y acertado diagnóstico de la crisis estructural del subdesarrollo que han hecho los economistas de la CEPAL<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> ROGELIO FRIGERIO, *Estatuto del subdesarrollo. Las corrientes del pensamiento económico argentino*, Buenos Aires, Ediciones Librería del Jurista, 1983 (1ª Edición, 1967), 1983, pp. 15-17.

<sup>19</sup> ROGELIO FRIGERIO, *op. cit.*, pp. 62-63.

Rescataba la adecuada descripción prebischiana sobre el fenómeno del deterioro de los términos de intercambio (DTI), así como alababa sus sugerencias de un desarrollo programado, acorde a una decisión política para realizarlo y de la rapidez con que debería hacerse ese cambio. Frigerio solamente reconocía cierta debilidad en la doctrina cepalina en dos aspectos fundamentales para su enfoque hermenéutico: a) CEPAL soslayaba el papel de los monopolios como una de las causas más importantes del DTI; b) CEPAL insistía erróneamente, según Frigerio, en la “tesis de la complementación regional”, que hacía que economías atrasadas se integraran con otras economías atrasadas, reproduciendo aún más gravemente el estatuto del subdesarrollo.

#### FRIGERIO Y FERRER

Al referirse a Aldo Ferrer y su *desarrollismo cepalista bonaerense*, Frigerio se deshacía en elogios iniciales para luego matizarlos con punzantes críticas, precisamente por su exceso de *cepalismo* provinciano, que no siempre leía en *clave frigerista* los graves problemas de la economía argentina. Esa misma ambivalencia se encontraba en las palabras que pronunciara Ferrer como Ministro de Economía en la citada Conferencia de Ministros de Hacienda realizada en Capital Federal, el 12 de setiembre de 1958<sup>20</sup>. La tensión entre el Ferrer discípulo de Prebisch y el Ferrer que debe adecuarse a la torsión del discurso y de la praxis frente al desafío desarrollista constituye una fuente clave para fundamentar nuestra hipótesis.

Pero primero describamos la visión de Frigerio. Este señalaba que Ferrer fue un teórico y un político del desarrollo, conformando un equipo tanto de economistas que reflexionaban académicamente como de técnicos que ejecutaban esas medidas esenciales para sacar a la provincia de sus condiciones de atraso estructural. Desde la original Junta de Planificación Económica, concebida como “*un todo orgánico, como una pieza básica del Plan de Desarrollo para la Provincia*”<sup>21</sup>, se intentaron atacar tres graves problemas del distrito: 1) el sistema impositivo provincial, buscando maximizar la recaudación a partir de hacer más eficiente el sistema tributario, que redundaría en una real mejora del desempeño del sector público, para alentar a la obra pública al obtenerse más recursos para su financiamiento, así como para alcanzar mejores logros en materia social y lograr una mayor influencia sobre el comportamiento del sector privado; 2) la distribución de la propiedad de la tierra en la provincia

<sup>20</sup> REVISTA DE DESARROLLO ECONÓMICO, Volumen I, Número I (octubre– diciembre de 1958), pp. 249-263.

<sup>21</sup> ROGELIO FRIGERIO, *op. cit.*, p 129.

y 3) las estrategias de las inversiones públicas. Para el primer tema se les encargaron a Federico Herschel, Cándido Azcona y a Samuel Itzcovich una investigación para la acción gubernamental transformadora (todos ellos influidos por el *Informe de CEPAL para la Argentina* de 1957). Para el segundo problema se le pidió un diagnóstico y medidas públicas concretas al doctor Alfredo Eric Calcagno; para el tercer desafío la investigación y supervisión quedó en manos de Ricardo Cibotti. Sobre estas políticas, nacidas del *staff* de Ferrer, Frigerio opinaba

El doctor Aldo Ferrer es uno de nuestros economistas más notables, tanto por su formación como por su experiencia en el país y en el extranjero. Su paso por el gobierno de la provincia de Buenos Aires fue marcado por su concepción del impuesto inmobiliario... respecto de este impuesto habría que decir: primero, la política provincial debía enmarcarse en el plan de desarrollo nacional y seguir sus pautas fundamentales; segundo, ¿cuál era la tarea principal del gobierno de la provincia dentro de esas pautas? Caminos, electrificación, radicación de industrias en las regiones más atrasadas de la provincia, exenciones impositivas que alentaran tales radicaciones, política crediticia a favor de la tecnificación del agro, lucha contra la erosión en la zona oeste de la provincia<sup>22</sup>.

Era clara y tajante la opinión de Frigerio: Ferrer era brillante, se llamaba a sí mismo *cepalino* y *desarrollista* pero no lo era en grado sumo, o, por lo menos, no como a Frigerio le hubiera gustado, ya que repitió para el ámbito de la provincia las deficiencias que Frigerio le veía a las sugerencias *prebischianas-cepalinas* para el conjunto de la economía Argentina.

Ahora bien, el propio Ferrer navegaba entre dos horizontes analíticos: su diagnóstico se anclaba en un discurso nacional desarrollista que viraba hacia el desarrollismo propiamente dicho, es decir se encendía con su formación *cepalina* a la cual agregaba algunas de las banderas del nacionalismo, pero terminaba su argumentación prendido de la *Weltanschauung desarrollista-frigerista*. Para ampliar esta perspectiva, analizaremos la estructura del discurso frente a un público específico— sus pares Ministros de Hacienda del resto del país— donde se develarán las principales preocupaciones de la praxis, de la gestión específica ministerial (políticas públicas para atender la inflación, el costo de vida, la iniciativa privada y el desarrollo) con las diatribas discursivas que la contextualizaban, sin poder evitar caer en una Babel de significados ambiguos y yuxtapuestos. Los principales argumentos de Ferrer fueron:

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 73-83.



a) las causas de fondo que determinaban el aumento incesante de precios y del costo de vida se debían a la insuficiencia de los sectores básicos de la economía nacional (en especial el petróleo, energía, transporte y siderurgia) que provocaban un estancamiento en la producción.

b) al mismo tiempo, ese estancamiento, esa insuficiencia en la estructura básica, era una causa del estancamiento de la producción en el campo, en la minería y en la industria.

c) se le agregaba un “cuello de botella” al crecimiento por el empeoramiento de los términos del intercambio.

d) todos estos indicadores señalaban, según Ferrer, una situación de *crisis de desarrollo económico*, afirmando que “...yo creo que la causa fundamental del proceso inflacionario radica en este estancamiento de la producción nacional...”<sup>23</sup>.

e-existía para el Ministro otro problema grave, colateral con la espiral inflacionaria, que era la dificultad de lograr un proceso de capitalización nacional. Ferrer insistía en afirmar que el progreso económico de cualquier país dependía, fundamentalmente de que aumentaran sensiblemente las inversiones y que las mismas se orientaran hacia aquellas actividades productivas que eran claves para el desarrollo económico.

Luego de efectuar este somero punteo sobre los planteos de Ferrer en torno a las razones estructurales del atraso provincial, nos detendremos en el análisis de sus categorías conceptuales para remarcar su torsión discursiva. En estas citas, nótese las tensiones que emergen en los términos utilizados para justificar la teoría y la praxis. Así se señalaba que:

Analizando la situación objetiva que impera en la República, vemos que no existe ninguna de las condiciones que permiten aumentar el ritmo de inversión real sobre la base de algunas de las posibilidades anteriores. Entendemos que en las condiciones de insuficiencia de nuestra estructura básica, petróleo, energía, transporte y siderurgia, no será posible aumentar la inversión real sobre la base de una política inflatoria... por el otro lado existe en el país una insuficiencia notoria de divisas que nos ha llevado prácticamente, por una situación heredada, a la cesación de pagos y entonces no podemos incorporar mayores bienes de capital importados al proceso de capitalización nacional porque simplemente no tenemos divisas para volcar en ese proceso de capitalización<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> *DESARROLLO ECONÓMICO*, Volumen I, Número I (octubre– diciembre de 1958), p. 250.

<sup>24</sup> ROGELIO FRIGERIO, *op. cit.*, p. 251.

Es decir que la inflación que deterioraba los ingresos de los trabajadores y de las clases medias se debía al débil desarrollo de las industrias básicas, caracterizado por la incapacidad y la insuficiencia, a su vez, para lograr un proceso de ahorro y capitalización interno que pudieran alentar a ese despegue industrializador, en base a los capitales nacionales. Ferrer estaría reconociendo que el *proceso nacional desarrollista* se hallaba en un callejón sin salida. ¿Cómo se saldría de ese estancamiento? La respuesta era obvia pero había que presentarla muy bien para no recibir las furiosas críticas de los sectores nacionalistas, especialmente los peronistas, que había constituido la base de apoyo electoral e ideológico para el triunfo de febrero de 1958. Asimismo Ferrer debía cubrirse de las acusaciones y sospechas que podían caer sobre él, tanto por su origen de filiación al radicalismo como por ser discípulo directo del destostado Prebisch. Las palabras que esbozó en esa reunión de Ministros fueron:

Los hombres de la Provincia de Buenos Aires tenemos una honda preocupación por este problema de la inflación. Consideramos que debemos combatirlo vigorosamente porque en la situación actual que atraviesa la República el mismo puede constituirse en una grave amenaza para el desarrollo nacional y la paz interior obstaculizando, al mismo tiempo, las propias bases del desarrollo económico argentino, cual es el crecimiento intenso de la iniciativa privada y también el aporte positivo que deben prestar los capitales extranjeros que aspiramos a incorporar dentro de un proceso de desarrollo e integración nacional<sup>25</sup>.

Por lo tanto, acorde con el rumbo que se marcaba desde el gobierno nacional, Ferrer debía, asimismo, ir desarticulando el modelo nacional desarrollista para desembocar fatalmente —*objetivamente por la propia lógica de las leyes económicas*, diría Frigerio— en la dinámica del desarrollismo propiamente dicho. En ese juego de mostrar/ocultar/ direccionar/ desorientar, se encontraban las siguientes variables con sus respectivos discursos (dentro del texto y del contexto de la conferencia del Ministro a sus pares de Economía):

a) *Estado planificador del desarrollo nacional*: años más tarde, la frase “vivir con lo nuestro” será parte de un slogan incorporado y asociado a Ferrer. Pero ese objetivo implicaría un *mix* necesario entre el Estado y la iniciativa privada, asociada a inversiones de capital nacional, en una primera instancia. Esa estrategia no sería incompatible e iría en continuidad con el *modelo nacional desarrollista*. En su experiencia bonaerense (que la asociaba a la estrategia del Gobierno Nacional) lo explicaba así:

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 250.

Tenemos que utilizar todos los instrumentos de la política económica a nuestro alcance, la política fiscal, la crediticia, la de precios y la de control de cambios para estimular y orientar la inversión privada hacia el objetivo del desarrollo nacional... Tenemos que tener bien en clara que en esta etapa del proceso económico argentino en que los factores productivos con que contamos son insuficientes, debemos orientar la utilización de esos factores productivos hacia esas actividades esenciales al desarrollo nacional, desalentando a otro tipo de actividades que no tienen en estos momentos una importancia fundamental desde el punto de vista del desarrollo económico de la República (...) Para este tipo de política el Gobierno de la Nación está con decisión orientando la inversión pública hacia el petróleo, el carbón y el acero y esto está dando la gran solución de fondo al problema económico argentino<sup>26</sup>.

b) *El papel del capital extranjero en el desarrollo nacional*: si Ferrer insistía en una lógica *nacional desarrollista* a rajatabla (exacerbándola en su discurso) cualquier apelación al capital extranjero y a un “supuesto” papel beneficioso para la economía nacional, sería objeto de fuertes críticas y acusaciones de incongruencia (lo había sufrido el mismísimo Perón con los contratos con la California Petrol y cuando apeló al *shock* de capitalización vía el Eximbank).

Sin embargo, lo único que expresó Ferrer fue la mutación del agotado *proyecto nacional desarrollista* (manifestado por el “cuello de botella” que significó la insuficiencia de financiamiento para un desarrollo industrial auto-generado) al necesario *modelo desarrollista propiamente dicho*, que siempre tenía *in mente* la inversión extranjera, como condición esencial para romper con el *estatuto subdesarrollado* de la economía argentina. Como esa realidad no se la podía presentar abiertamente frente a la memoria de un pasado de prédica nacionalizante, las palabras debían fluir cuidadosamente, tanto de la boca de Ferrer en la Provincia, como de la de Frondizi-Frigerio, en la Nación<sup>27</sup>.

Las premisas lógicas de ese itinerario –*proyecto nacional desarrollista* hacia el *modelo desarrollista propiamente dicho*– debían presentarse como en una suerte de silogismo aristotélico clásico. Así se podía leer que:

Premisa 1: si la Argentina presentaba una situación de estrangulamiento de divisas que le impedía una capitalización genuina y la ponía al borde de la cesación de pagos

<sup>26</sup> *DESARROLLO ECONÓMICO*, Volumen I, Número I (octubre– diciembre de 1958), p. 252.

<sup>27</sup> El derrotero político posterior al período 1958-1962 condenaría brutalmente a Frigerio como el *ángel negro* y el *traidor* a la causa nacional, mientras que Ferrer fue absuelto y siguió prestando sus servicios, tanto durante gobiernos de facto como democráticos.

Los hombres que tienen la responsabilidad de la conducción económica de la Nación han señalado que el Gobierno Nacional ha heredado una situación grave en materia de divisas y de balance de pagos... por lo que no podemos cumplir con nuestros compromisos internacionales, cosa que estoy seguro que haremos en función de la política de austeridad que está llevando a cabo el Gobierno Nacional<sup>28</sup>.

Premisa 2: si era imposible el logro de un proceso de capitalización captando ahorro e inversiones internas, por lo cual era inviable un modelo ISI complejo, que demandaba urgentemente *shocks* de capital, *know how* e insumos para la industria básica

Las reservas de divisas son notoriamente insuficientes. Por otro lado nuestras exportaciones apenas alcanzan a darnos divisas para importar los combustibles y las materias primas que necesitamos para mantener en funcionamiento la maquinaria productiva del país y es un hecho notorio que del total de la inversión que se realiza en el país, una buena proporción está integrada por equipos, maquinarias y metales importados (...) es decir que necesitamos imprescindiblemente contar con divisas para poder incorporar al país todos los bienes de capital, todas las máquinas y equipos indispensables para acelerar el ritmo de inversión y capitalización de la República<sup>29</sup>.

Conclusión Lógica: entonces sólo los préstamos y las IED podrían motorizar ese ansiado *take off* en el corto plazo, para luego poder consolidar un modelo de desarrollo nacional en el largo plazo

Es por eso que debe pensarse seriamente en la conveniencia de aprovechar en esta etapa del desarrollo argentino al capital extranjero para aumentar el ritmo de capitalización nacional. El capital extranjero para llegar a un país requiere de condiciones de estabilidad social, política y jurídica que lo alienten a radicarse, en la certeza de que no habrá problemas que posteriormente afecten la remisión de dividendos y las ganancias que las inversiones produzcan. Por lo tanto es necesario crear las bases mismas de seguridad y estabilidad para que el capital extranjero pueda sentirse atraído para volcarse a las actividades a las que lo queremos incorporar en este gran proceso de desarrollo nacional, de integración nacional a que estamos abocados los hombres que tenemos la responsabilidad del gobierno en la Nación y en cada una de las provincias<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> *Desarrollo Económico*, Volumen I, Número I (octubre– diciembre de 1958), p. 253.

<sup>29</sup> *Ibídem*, p. 253.

<sup>30</sup> *Ibídem*, p. 253.

c) *Papel activo de los empresarios y los sindicatos en el proceso de desarrollo*: Ferrer estaba preocupado por las conductas de los empresarios y de los sindicatos, que –ante la espiral inflacionaria– podían constituir una traba significativa al proyecto desarrollista ¿Por qué? Porque la inflación desalentaba, según su criterio, el desarrollo empresarial y desincentivaba la iniciativa privada. Peor aún, los desviaba hacia actividades especulativas, que buscaban la inversión de rápida recuperación y de alto rendimiento en el corto plazo. En cuanto a los sindicatos, la lucha permanente del salario para mantener el nivel de vida los desviaba de sus tareas creadoras y sólo los constreñía a planes de lucha y de huelgas que se alejaba de un modelo nacional de desarrollo. Y si esos sectores económicos claves, empresarios y trabajadores, sólo corrían detrás de estrategias para salvaguardar sus beneficios y sus sueldos en el corto plazo, imposibilitaban de raíz cualquier programa desarrollista. Por ello, Ferrer expresaba, casi a modo de deseo o de desafío para valientes, que “...el progreso del país necesita de una sana orientación de la inversión privada, ya sea en la industria, en la minería o en el campo... que implican la inmovilización de fondos por varios años y supone también un bajo rendimiento inicial de esas inversiones y a menudo un alto riesgo. Por lo tanto, hay que tener realmente espíritu de empresario y una gran capacidad creadora para decidirse a inmovilizar recursos por largo tiempo, con bajo rendimiento inicial y con un alto riesgo, cuando se puede colocar el dinero en actividades especulativas, de usura, en construcciones de departamentos horizontales y en otro tipo de actividades en las cuales el dinero se recupera con rapidez y el rendimiento es elevado”<sup>31</sup>.

En definitiva la apelación casi suplicante del Ministro Ferrer a la integración patronal-sindical y al espíritu innovador *shumpeteriano* de los empresarios buscaba sensibilizarlos –en torno a la búsqueda colectiva de la grandeza de la Patria– ya que sólo la categoría de Nación era la que podría fraguar un proyecto económicamente sustentable. En este punto Ferrer no se apartaba en una coma al discurso *desarrollista frigerista*.

d-*El programa del desarrollo como categoría social (y humana)*: finalmente, Aldo Ferrer hacía explícito el programa político nacido después del triunfo electoral del 23 de febrero de 1958. Su descripción estaba más en consonancia con los postulados amplios y ambiguos *frigeristas* que con algunas de las categorías más economicistas y rígidas del estructuralismo que aprehendió en la CEPAL. Lo nacional y popular, la integración regional y de los diversos sectores sociales y el concepto del desarrollo como un marco de referencia que incluía –*latu sensu*– lo económico, lo cultural y lo social aparecían en esta conferencia. Así se podía leer:

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 254.

Nosotros hemos dicho antes del 23 de febrero y cuando estábamos en la oposición, que le ofrecíamos al país un programa de soluciones nacionales y populares. Esto no era, desde luego, simplemente una preocupación social y humana de los hombres del radicalismo intransigente, era también un concepto reafirmado en la realidad objetiva del país. No será posible elevar el nivel de vida del pueblo si no sobre la base de un desarrollo nacional, es decir, de un desarrollo armónico de las actividades del campo, de la minería y de la industria, a lo ancho y a lo largo de la República. Es decir, entonces, que la posibilidad de realizar un programa popular, de elevar el nivel de vida del pueblo, depende fundamentalmente de la realización de un programa nacional, o sea, del desarrollo integral de nuestra capacidad productiva<sup>32</sup>.

Y remataba su argumento (humanista, de cuño populista radical e influido indirectamente, quizás, por cierta tradición cultural social cristiana, que por ejemplo Frigerio rescataba de figuras como Fray Mamerto Esquiú<sup>33</sup>) diciendo “...nosotros que somos hombres que tenemos la responsabilidad política de cumplir un programa de contenido social, somos también hombres técnicos y sabemos que es posible dar a la república soluciones de contenido social y humano y al mismo tiempo medidas que solucionen objetivamente los problemas de su desarrollo económico”<sup>34</sup>.

## CONCLUSIÓN

Se ha intentado comprender por qué Frigerio se oponía tan férreamente a las sugerencias cepalinas-prebischianas y por qué se oponía al discurso del crecimiento autogenerado de Aldo Ferrer de “vivir con lo nuestro”. Con respecto a Prebisch y sus soluciones “comerciales” para romper con la dependiente dicotomía centro-periferia, Frigerio hallaba una contradicción en los términos entre el diagnóstico del DTI de la CEPAL y las sugerencias de tratar de romper ese círculo vicioso confiando precisamente... en una solución comercial (es decir que una vez aplicado un modelo ISI que minimizara los efectos del DTI que devenía del hecho de sólo exportar *commodities*) el crecimiento vendría del lado del superávit comercial.

Con respecto a Ferrer, su “ingenua confianza” de que una nación con status de subdesarrollada podría, efectivamente, gozar de autarquía económica era una contradicción en sus propios términos: si era precisamente sub-

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 258

<sup>33</sup> *QUÉ*, Año I, Número 14,7 de noviembre de 1946, portada.

<sup>34</sup> *DESARROLLO ECONÓMICO*, Volumen I, Número I (octubre-diciembre de 1958), p. 259.

desarrollada significaba que no tenía los recursos para asegurar una “capital social básico” para lograr por sí misma el ansiado *take off* (todo esto desde una perspectiva *rostowniana*, que fue la matriz conceptual desde donde muchos economistas miraron el atraso de la Argentina o su “demora”). En ambos casos la crítica de Frigerio era consecuente con su hermenéutica: el estatuto de subdesarrollo exigía un diagnóstico y soluciones más profundas y estructurales (y no solamente de sus fuerzas productivas).